

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2010**  
**ORDEN DEL DÍA N° 1293**

**COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**

**Impreso el día 28 de septiembre de 2010**

Término del artículo 113: 7 de octubre de 2010

SUMARIO: **Campaña** de difusión promoviendo una línea de crédito para las cadenas de valor bovina y porcina en el marco del programa PRODER. Implementación. **Díaz**. (5.402-D.-2010.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Díaz, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga implementar una campaña de difusión promoviendo una línea de crédito para las cadenas de valor bovina y porcina en el marco del Programa para el Desarrollo Regional y Sectorial –PRODER–; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, disponga la implementación de una campaña de difusión, promoviendo el lanzamiento de una línea de crédito para las cadenas de valor bovina y porcina en el marco del Programa para el Desarrollo Regional y Sectorial –PRODER–.

Sala de la Comisión, 15 de septiembre de 2010.

*Ricardo Buryaile. – Lisandro A. Viale. – Alberto N. Paredes Urquiza. – Marta B. Quintero. – Oscar E. Albrieu. –*

*Gumersindo F. Alonso. – Héctor J. Alvaro. – Lucio B. Aspiazu. – Juan F. Casañas. – Jorge O. Chemes. – Rosa L. Chiquichano. – Ulises U. J. Forte. – Ruperto E. Godoy. – Gladys E. González. – Antonio A. M. Morante. – Pablo E. Orsolini. – Sergio H. Pansa. – Raúl A. Rivara. – Alejandro L. Rossi. – Alex R. Ziegler.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Díaz, aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas.

*Ricardo Buryaile.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) u organismo o que corresponda, disponga implementar una amplia campaña de difusión, promoviendo el reciente lanzamiento de una beneficiosa línea de crédito para las cadenas de valor bovina y porcina en el marco del Programa para el Desarrollo Regional y Sectorial (PRODER).

*Susana E. Díaz.*